

Puyo, marzo 23 del 2007. ✓

Señor
William Edison Acosta Rodríguez ✓
Presente

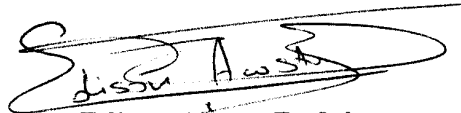
Por el presente tengo el agrado de comunicarle a usted que ha sido elegido para que se desempeñe en el cargo de PRESIDENTE de la COMPAÑÍA CONSTRUCTORA Y SERVICIOS ACOJEPAL CIA. LTDA. por el lapso de dos años conforme lo estipulan los estatutos; para que lo represente judicial y extrajudicialmente además de cumplir con todas las funciones señaladas por nuestra estatuto; nombramiento que lo realizamos de conformidad con el artículo 27, de las Disposiciones Generales en el Título Sexto de la constitución de nuestra Compañía. Por lo expuesto comedidamente solicitamos sírvase posesionarse como tal.

La Compañía Constructora y Servicios Cía. Ltda. se constituyó mediante escritura pública el 29 de septiembre del año 2006 y escritura rectificatoria y reformatoria del 19 de enero del año 2006 en la Notaría del cantón Mera provincia de Pastaza, legalmente inscrita en el Registro Mercantil del cantón Pastaza el 16 de marzo del año 2007, bajo el No. 22.


Jesús Antonio Ojeda Mantilla

Puyo, 23 de marzo del 2007. ✓

Yo; **William Edison Acosta Rodríguez**, acepto el cargo de Presidente de la COMPAÑÍA CONSTRUCTORA Y SERVICIOS ACOJEPAL CIA. LTDA.


William Edison Acosta Rodríguez
C.C. No. 160025622-4.

CERTIFICO : Que en ésta fecha y con el No.44 , se inscribió el presente Nombramiento de Presidente de la Compañía Constructora y Servicios ACOJEPAL Cía. Ltda. , en el Libro de Registro Mercantil , tomándose Nota en el Libro Repertorio con el No.51 .

Puyo , abril 23 del 2007. ✓

EL REGISTRADOR



REGISTRO DE LA PROPIEDAD
Y MERCANTIL
CANTON PASTAZA
Dr. Lauro Terán Orbe
REGISTRADOR